

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION  
REDACCION  
Calle de Gáldenas, 18  
APARTADO NÚM. 80

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lovers, núm. 20  
TELÉFONO NÚM. 1248

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Temas económicos

## La reorganización de la economía agrícola

El ministro de Agricultura actual, haciendo honor a los titulares de su departamento, piensa reorganizar la economía agrícola, de acuerdo con unas declaraciones que ha formulado y que se pueden condensar en los siguientes puntos: Crédito eficiente, cooperación intensiva y estudio racional y organización de algunas ramas de la producción agrícola, cuales son el corcho y el aceite.

El crédito agrícola sufre una crisis, determinada, primero por la poca flexibilidad del mismo y segundo por la diversidad de sus funciones. Así tenemos que los Pósitos que son una rama más de crédito agrícola, están sin conexión con el crédito propiamente dicho y que las organizaciones bancarias que a tales menesteres se dedican son, o ahogadas por la función del servicio del Estado o se deslizan en estado precario. Bien está, pues, la determinación del ministro, cuando augura que todos los signos del crédito y sus instrumentos se van a refundir y se ha de formar un todo con los mismos para que tengan una organización destacada. Hay dos instrumentos, desde luego, que pueden ejercer sus funciones inmediatamente, y son el crédito agrícola y los Pósitos, y sería insensato poner frente uno del otro, pues si aislados pueden hacer sus funciones económico-sociales con gran beneficio, cuánto más lo harán yendo al unísono, o por mejor decir complementados.

Ahora bien, cabe preguntarse si esa nueva estructuración del crédito al campo ha de ser con arreglo a una organización moderna y ajustada a las normas bancarias, o ha de ser una función privativa del Estado y por consiguiente sujeta al burocratismo, o lo que es lo mismo al expediente ministerial, remora hasta ahora, en muchas ocasiones para el desarrollo de la vida social y económica de los pueblos. Y no vea en esto un atisbo de crítica para el funcionario público, sino que por la misma rigidez del mecanismo estatal, no se puede hacer la labor que un departamento cualquiera de una empresa determinada ni desarrollar las actividades que al amparo de él viven y crecen. Mi juicio sería que se le diera tal elasticidad al crédito agrícola que fuera como un Banco controlado por el Estado como el Hipotecario, el Crédito Local, el Crédito Industrial y el Exterior.

Asimismo don Marcelino Domingo ha hecho mención de la cooperación en el campo. Se puede decir que es el primer paso para hacer una economía basada en él y que también sería el mejor valladar para todo avance bolchevique o socializante, de cualquier aspecto que fuese. Con la cooperación se reajusta una parcelación, una venta de productos y se la valoriza en lo que vale y la permite esperar el momento oportuno para la ganancia lícita. Buena prueba de ello nos la dan las diferentes organizaciones que tienen como base económico-social la cooperación.

Por lo que respecta a todo lo que se refiere a ordenamiento de la producción del corcho y del aceite, no hay que decir que nos parece acertadísima dicha ordenación y mucho más en lo que se refiere a la protección de dichos productos en el extranjero, no sólo por tratados de comercio, sino también por la acción categórica de los agregados comerciales proporcionando datos y abriendo en las necesidades del mercado de la nación donde residen. Todo lo que sea una acción intensiva y periódica lo conceptuamos como una protección decidida a nuestra producción agrícola típica como es la del aceite y de una producción como la corchera que nos coloca en el primer plano de la capacidad mundial del corcho y los árbitros del mismo. Ahora bien, hay que imponer a las entidades a tal menester una orientación definida y no hacer como ahora, que ellas son las que marcan el camino, muchas veces en pugna con el beneficio del país.

Manuel de la Parra.  
Madrid.

## GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil interino don Antonio Escribano Codina recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que por la mañana se habían producido incidentes en Villaviciosa.

Según los informes que le recibió—añadió el señor Escribano—esta mañana, el alcalde de dicho pueblo ordenó que se cumpliera el acuerdo municipal de quitar las cruces que hay en distintos lugares del pueblo.

Un grupo compuesto por unas 500 mujeres y algunos hombres se opusieron a que se cumpliera tal disposición promoviendo un gran escándalo.

En el acto ordené al alcalde que suspendiera la realización del acuerdo y me diera cuenta del mismo para proceder con arreglo a las leyes.

La manifestación se disolvió pacíficamente, quedando restablecida la normalidad.

Toma de posesión

Después de asistir a las asambleas del Cuerpo Nacional de Veterinaria y de la Asociación Nacional Veterinaria Española se ha posesionado del cargo de inspector provincial de Veterinaria de Córdoba don Mariano Jiménez Ruiz.

## Un patio cordobés

con arcos, mármoles y toldo, amplio, luminoso y alegre, convertido en librería. Los amigos de los libros podrán examinarlos en un ambiente agradable y cordial. Librería Luque. Teléfono 2056.

## La reorganización de la Cámara Agrícola

Ayer y en cumplimiento del reciente decreto del ministerio de Agricultura, la Junta directiva disuelta de la Cámara Agrícola de esta provincia hizo entrega de dicho organismo al ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo y al inspector provincial de Veterinaria don Mariano Jiménez Ruiz, que con otras personalidades han de componer la Comisión gestora encargada de la reorganización.

## Libros Religiosos

El mayor surtido. — Catálogos gratis LIBRERÍA LUQUE. Teléfono, 20-56

De Fuencuberta

## Suicidio de un joven de quince años

El día 6 del presente mes desapareció de su domicilio, Molino del Patronato, distante unos tres kilómetros de esta localidad, el joven de 15 años de edad Alfredo Lucena Díaz.

En las primeras horas de la mañana de dicho día su madre Ascensión Díaz, de estado viuda, que presta sus servicios como casera en dicho molino, envió a su hijo Alfredo por una burra que tenían pastando en los alrededores del molino para que fuese por agua.

El muchacho salió con tal objeto y desde ese momento no volvió a saberse de él, no obstante las continuas y activas pesquisas realizadas por su familia y amigos hasta ayer, día 12 por la mañana, en que se consiguió encontrarlo.

Uno de los hermanos del suicida, llamado Antonio, de 19 años, lo halló pendiente de un olivo, en una haza llamada de los Ríos, distante unos dos kilómetros del Molino del Patronato. Aparecía en avanzado estado de descomposición. Para realizar su fatal proyecto empleó la correa de su uso personal.

El sábado tuvimos ocasión de hablar con el mayor de los hermanos y al preguntarle si Alfredo había manifestado alguna vez, bien a ellos o a algún amigo sus intenciones de abandonar su casa, me contestó que sólo había dicho a un amigo que estaba harto de segar.

Desde luego puede asegurarse que era algo anormal, pues frecuentemente se le sorprendía hablando solo.

El Juzgado de Ecija se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha localidad.

El corresponsal.  
Fuencuberta, 13-6-32.

## CASTICISMO

NOVELITA DE COSTUMBRES CORDOBESAS

(Continuación)

Y al llegar el nuevo día y desde bien temprano, periodistas y fotógrafos, hasta influyentes personajes, pueblan la humilde casa, muy alegre y muy pobre, que vestida de fiesta "vendrá en los papeles". Al salir los diarios, en la noche del lunes, los traviesos vendedores, lanzando al aire el potente pregón de unos pulmones vírgenes, atruenan las calles y alborotan las plazas, en vertiginosa carrera y tenaz competencia, anunciando con estentóneos gritos tan formidable éxito.

Los activos corresponsales de la "gran prensa", con rara coincidencia, transmiten diligentes el clamor del triunfo y así bien pronto, resultado inmediato de activa propaganda y lógica consecuencia de tanta difusión, empieza el hasta entonces desconocido mozalbete, a recibir ofertas y solicitudes. Conchudos y despabilados empresarios, apoderados truhanescos que con su poderante fracasarán, tienden las tupidas redes de su experimentado egoísmo sobre la probada inocencia del nuevo astro que desoyendo consejos entre insensatas predicaciones, opta por lo peor.

Y así, explotado y mal traído transcurre la canícula.

Cábele en suerte que los triunfos se cuentan por funciones y que al finalizar la temporada ¡su primer temporada! el cartel se cimiento. Volteretas sin importancia, ligeros varetaos y superficiales rasguños sirven de contrapartida a los pocos ahorros, un par de mil duros, que pueden permitírle ¡sueño dorado que ambicionaba! alquilar para su madre la "casa de los balcones" compuso título que por tenerlos se concede en "La Haza", a uno que sobresale.

El día 6 del presente mes desapareció de su domicilio, Molino del Patronato, distante unos tres kilómetros de esta localidad, el joven de 15 años de edad Alfredo Lucena Díaz.

En las primeras horas de la mañana de dicho día su madre Ascensión Díaz, de estado viuda, que presta sus servicios como casera en dicho molino, envió a su hijo Alfredo por una burra que tenían pastando en los alrededores del molino para que fuese por agua.

El muchacho salió con tal objeto y desde ese momento no volvió a saberse de él, no obstante las continuas y activas pesquisas realizadas por su familia y amigos hasta ayer, día 12 por la mañana, en que se consiguió encontrarlo.

Uno de los hermanos del suicida, llamado Antonio, de 19 años, lo halló pendiente de un olivo, en una haza llamada de los Ríos, distante unos dos kilómetros del Molino del Patronato. Aparecía en avanzado estado de descomposición. Para realizar su fatal proyecto empleó la correa de su uso personal.

El sábado tuvimos ocasión de hablar con el mayor de los hermanos y al preguntarle si Alfredo había manifestado alguna vez, bien a ellos o a algún amigo sus intenciones de abandonar su casa, me contestó que sólo había dicho a un amigo que estaba harto de segar.

Desde luego puede asegurarse que era algo anormal, pues frecuentemente se le sorprendía hablando solo.

El Juzgado de Ecija se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de dicha localidad.

El corresponsal.  
Fuencuberta, 13-6-32.

Desde entonces databa su querer a Fuensanta, triguera rapazuela que en el fiño los ojos, acaso por obligada cabeceña de todas las travesuras. Hija, como él, de otra desventurada viuda, con la escasa pensión de un modesto ferroviario, víctima del deber, ayudada a los suyos trabajando afanosos en los vecinos almacenes de aceitunas y de garbanzos, en el estuchado de azúcar y fábrica de caramelos, importantes industrias que en el Barrio se desenvolvían.

Y de las fugaces miradas que fueron sosteniéndose de accidentales tropiezos que se repelían y aisladas conversaciones, fortuitos encuentros que menudeaban, salió por imperiosa consecuencia el entablar amorosas relaciones en virginidad de reciprocos afectos.

Tranquilo y felizmente discurrió el largo invierno para nuestros tórtolos que, arrullándose cadenciosos y enamorados, esperan anhelante y temerosa la vuelta a los ruedos.

El nuevo apoderado, influyente y entendido aficionado, tiene firmados a sobresalientes precios y en notable proporción contratos y más contratos. En el próximo Mayo, en la famosa Feria de Nuestra Señora de la Salud, alcanzará Rafael, que abandonó el alias, la soñada investidura del doctorado.

Y desde el primer momento, al abrirse las plazas, con éxito constante, en triunfo ruidosísimo va recorriendo anillos en son de despedida y en busca de la borla.

Hacia fines de Abril, en tarde apoteósica y en el temido piso del circo madrileño, con reses broncas, de poder y de trapío, sufre, al hacer un quite, que logra borrar, peligrosísimo percance. Ajeno del toro a que dominó su audacia, dejándolo en suerte, vuelve sonriente y complacido hacia las tablas entre clamorosos vitores, cerrada ovación que se ve interrumpida por unánime exclamación de horror y de pavor, lanzada al unísono por millares de gargantas, que sirve de eco al otro lanzamiento, que hacia las nubes, por imprevista

arrancada de la abanta res, cual vertiginosa tromba siente inesperado e insostenible el aclamado diestro que cae conmocionado.

La fatal noticia, que con rapidez es transmitida a Córdoba, trágicamente abultada, sin miramientos, por inconscientes heraldos, llega veloz al Barrio, que se consterna. La seña Dolores y Fuensantilla, creyéndose engañadas, intentan, presurosas, salir para Madrid, descabellada idea de que a duras penas lograron disuadir las posteriores nuevas, concretas y autorizadas, francamente optimistas, que del apoderado y de la cuadrilla que "pone" conferencia con profusión se reciben.

A los dos días, días de interminables horas, horas de angustia y de incertidumbre sale para Córdoba el famoso lidiador que suma, con el via je hacia su barrio, a la refulgente aureola con que allí se le venera la consideración lógica que un herido nos causa y el problemático temor de ulteriores consecuencias y complicaciones, tanto más lamentables por si pudieran oponerse y retardar el soñado momento, solemne instante, en que el decano de los matadores de toros dará el espaldarazo a nuestro mimado Rafael.

Y así no es de extrañar que los amplios andenes de la estación, a la llegada del rápido, se vean invadidos por una compacta masa, heterogénea en sexo, en posición y edad, que sin miramientos ni contemplaciones entre sí, pugna por alcanzar en las primeras filas lugar de preferencia.

Al verlo descender del lujoso coche de primera clase apoyado en el hombro de su fiel "Gazuza", fraternal compañero de pretéritas andanzas, sin arrostros ni facultades para el momento, el acongojado silencio que impuso la incertidumbre, se ve roto por los cálidos aplausos, estentóneos vitores y expresivos piropos que la afición, los chavales y el sexo débil, en extraña competencia y loca algarabía, le otorgan, pronuncian y dedican.

La entrada en el Barrio, contenida la marcha del lujoso automóvil que un admirado admirador puso a su orden, por la escandalosa caterva que lo rodea, reviste caracteres de acontecimiento popular y al llegar a la casa, que se ve invadida, forzada, se hace la prudente intervención de los del orden, que a duras penas pueden contener la arrolladora ola que, en imponente tropel e irresponsable precipitación, trata de saltarla.

"Señá" Dolores y Fuensantilla, con lágrimas en los ojos, ¡han vertido tantas! emocionadísimas, reciben a su Rafael, en cuyo rostro refleja la intensa palidez un hondo sufrimiento. Inútilmente trata de consolarlas con forzadas sonrisas y sentidas caricias que prodigamente y entre copiosos llantos se devuelven con mimo y con ternura.

Al ser empujados y recibir los fuertes varetaos que aún le mortifican, sufrió un puntazo hondo en el muslo izquierdo. Vuelto en sí del formidable batacazo, que lo conmocionó seriamente, ha soportado con varonil entereza las dos curas dolorosísimas que le practicaron, evidenciando el inmejorable estado que presenta la herida, la excelente encarnadura del maltratado lidiador, que, feliz y casualmente, logró librarse de una grave comada.

Con todo, molesto por el viaje, impresionado por el recibimiento, conmovido intensamente por el extraordinario estado de nerviosidad en que encuentra a los suyos, se dirige hacia el lecho en que pronto ha de visitarlo, a petición de la atribulada madre, el más famoso de los doctores cordobeses, que confirma sentenciosamente el optimista diagnóstico que en Madrid hicieran.

La fuerte naturaleza del herido, su privilegiada edad y robusta constitución, son elementos más que suficientes para pronosticar una rápida curación. Podrá, sin duda alguna, constante pesadilla de que se ve embargado, torear las de Feria.

Cuidado y atendido con extraordinario celo, maternalmente, pronto renacen las perdidas fuerzas y cicatrizada la herida, puede atender con riguroso plan de entrenamiento a recuperar en absoluta plenitud las extraordinarias facultades que atesora.

Luis Ruiz de Castañeda.

(Continuará)

DOCTOR AGER  
Piel, sífilis y vías urinarias  
SEVILLA, 9. CORDOBA

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

CONSEJO DE MINISTROS. DESCARGA EN MADRID UNA FORMIDABLE TORMENTA. EL INDIVIDUO QUE AGREDIO EN MARSELLA A DON ALFONSO DE BORBON HA SIDO CONDENADO A SEIS MESES DE ARRESTO

### Madrid

El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió a las once de la mañana en el Palacio de la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y veinte de la tarde.

Al salir el ministro de Justicia confirmó a los periodistas la disposición suspendiendo las temporalidades al obispo de Segovia por los conceptos vertidos en una pastoral contra el matrimonio civil y el régimen republicano.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA: Se aprobó un proyecto de ley autorizando la emisión de una fracción de 4 millones de pesetas del empréstito del Magzen para obras públicas en nuestra zona de Marruecos.

HACIENDA: Se aprobó la distribución de fondos del mes.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto constituyendo una Comisión encargada de estudiar y proponer al Gobierno un proyecto de organización de la Exposición-Feria del Libro Español que se celebrará en el próximo mes de Octubre en Buenos Aires.

AGRICULTURA: Decreto acordando la suspensión del Consejo de Agricultura.

Decreto autorizando a la Dirección General de Agricultura para convocar oposiciones entre peritos agrícolas con título oficial.

Nombramiento del ingeniero inspector de Minas e inspectores generales del Cuerpo de Minas.

Nombramiento de inspector general del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Aprobando el expediente para la ejecución de sondeos para la investigación de sales de potasa e hidrocarburos en Tafalla (Navarra).

MARINA: Fijando las tarifas máximas de perfección en régimen de cabotaje.

Aprobando un expediente de la Dirección General de Navegación res-

tableciendo, modificada, la línea tercera del Mediterráneo a Cuba y Nueva York.

Una tormenta

A la una de la tarde descargó sobre Madrid una espantosa tormenta.

La lluvia torrencial obligó a suspender el tránsito durante unos minutos.

En las barriadas extremas hubo inundaciones de tiendas que obligaron a intervenir a los bomberos.

No se han registrado desgracias personales.

Los miles de trajes que vendemos diariamente en las PANERIAS INGLESAS son la demostración más rotunda de que vendemos muy barato y sus calidades muy buenas.

Pueden comprobarlo

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	4785
Libras, máximo	4480
Dollars, máximo	1214
Interior 4 por 100	63'25
Exterior 4 por 100	75'65
Amortizable 5 por 100 1930	84'60
Idem idem 1917	80'00
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	82'50
Acciones del Banco de España	525'00
Idem ordinarias	3600
Idem f. c. Norte de España	263'00
Idem de M. Z. y A.	159'00

### Extranjero

Una condena

París. Comunican de Marsella que el Tribunal del quinto distrito ha condenado a la pena de seis meses de arresto al obrero González Manzanares, que hace unos días golpeó al exrey de España al desembarcar en aquel puerto.

Las lecciones de lenguas latina y francesa, a cargo del profesor don Enrique Gandia empezarán el 15 del corriente, en Badanas, número 18, por Ribera.

## TRIBUNALES DE LA PROVINCIA

Detención de gitanos cuatros

La Guardia civil de Lucena ha detenido a los gitanos Vicente Castro Romero y Vicente Castro Escalona, intervinientes caballerías robadas, diez guías falsas, una pistola, un cuchillo, un estoque y un mata hierros.

Una agresión

En Cabra ha detenido la Benemérita a los hermanos Rafael y Salvador Ruiz Gaspar (a) Rubio Tamajón, por haber agredido a Manuel González López en una taberna de dicho pueblo.

Una anciana arrollada y muerta por un automóvil

Comunican de Priego que en el sitio conocido por la Vega, de la carretera de Priego al Puente de San Juan, el automóvil número 3780 CO, propiedad del alcalde de aquel pueblo don Narciso Adame Hernández y conducido por el chófer Rogelio Rosa Camacho arrolló a la anciana de 83 años Patrocinio Calmaestra Pulido, causándole gravísimas lesiones.

En el mismo automóvil fue conducida al Hospital de Priego, donde el médico don José Pedrajas le apreció conmoción cerebral y probable fractura del cráneo.

Patrocinio Calmaestra falleció a los pocos momentos de haber ingresado en dicho establecimiento benéfico.

Importación de todas procedencias.  
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.  
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.  
ALMACEN DE COLONIALES  
Avenida de Cervantes, 24  
Vista de Valentin García del Campo

NEVERAS de gran lujo y superior calidad a precios muy baratos. Almacenes de artículos de cocina de la Avenida de Canalejas, 9.



# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

### DESPUES DE UN INTERESANTE DEBATE ACERCA DE LA CONCESION DEL MONOPOLIO DE TABACOS A LA SOCIEDAD "LENIL", EL JEFE DEL GOBIERNO PLANTEO LA CUESTION DE CONFIANZA, SIENDO ESTA CONFIRMADA POR DOSCIENTOS SETENTA Y DOS VOTOS

Comienza la sesión a las cuatro y cinco. La Cámara está animadísima. En el Banco azul los señores Azaña, Carner, Prieto, de los Ríos y Zulueta.

El señor Albornoz da lectura a un proyecto de ley. Luego se da cuenta del fallecimiento del diputado señor Vázquez de Lemus, que presidió la Mesa de edad al constituirse las Cortes y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Besteiro anuncia que no se discutirá hoy la Reforma Agraria. LA CONCESION DEL MONOPOLIO DE TABACOS DE AFRICA A LA COMPANIA LENIL

El señor Gil Robles ratifica las denuncias que hizo en la sesión secreta. Se pone a discusión el asunto referente a las denuncias formuladas por el señor Gil Robles acerca de la concesión del Monopolio de Tabacos en las plazas de Africa.

Hace uso de la palabra el señor Gil Robles, que explica minuciosamente lo ocurrido en la sesión secreta en que se planteó la cuestión.

Hace historia de la forma en que el señor Prieto concedió el Monopolio.

Cuando acordó el señor Prieto que se realizara la adquisición de tabaco para surtir a las plazas de Ceuta y Melilla la compra se había efectuado ya, no por la Tabacalera, ni por una Sociedad española, sino por capital extranjero.

El Consejo de Estado dictaminó que la venta de tabaco debía volver a la Tabacalera porque el Estado no podía hacerlo por su cuenta.

Da lectura al dictamen del Consejo de Estado, que dice que no puede hacerse una concesión parecida a aquellas que hizo la Dictadura y que han sido consideradas como ilegales.

Por eso dije—agrega el orador— que se había hecho una concesión ilegal a una Sociedad extranjera.

Da lectura a las cartas que entregó en la sesión secreta y que fueron cruzadas entre el gerente de la Sociedad de Marsella y su representante en Madrid.

Se habla en ella del curso de las negociaciones para obtener el Monopolio y se expone el temor de que surja una Dictadura o un movimiento reaccionario que impidan la concesión del Monopolio.

Habla también el señor Gil Robles de las gestiones realizadas por los representantes de Canarias para que se concediera el Monopolio a los tabaqueros de aquellas islas.

Pide que se traiga a la Cámara el sumario instruido contra el alcalde de Melilla y que éste comparezca ante una comisión parlamentaria para que explique por qué aquel Ayuntamiento no acudió al concurso usando del derecho de tanteo.

Exponé la forma en que se constituyó la Sociedad Lenil y dice que aunque en apariencia era española en realidad era extranjera.

Todas las operaciones se hacían con capital extranjero como lo demuestra el capital de garantía depositado en el Banco de Bilbao.

¿Cómo ha podido hacerse tal depósito sin comprobar por los medios reglamentarios la autenticidad de que se trataba de dinero español? ¿Por qué se autorizó a la Compañía a no hacerse cargo del tabaco que existía en aque-las plazas de Africa?

Ahora deseo—termina diciendo— que las explicaciones de los señores Prieto y Carner sean satisfactorias para todos y para el extranjero que nos mira despectivamente.

DON INDALECIO PRIETO HACE UNA DETALLADA EXPOSICION DEL ASUNTO Y CONCRETA GRAVES ACUSACIONES CONTRA EL SEÑOR MARCH

Se levanta a hablar el señor Prieto. (Expectación).

Comienza diciendo que la forma anómala en que se ha planteado el asunto precisa la intervención del Gobierno.

Debemos agradecer al señor Gil Robles que haya planteado la cuestión, pues los periódicos pusieron de relieve, al dar la referencia ampliada de lo que dijo el señor Gil Robles que el ataque iba contra mí y lamentó que resbale también hacia el señor Carner, mi querido amigo.

El Gobierno no podía hablar hasta el momento en que quedara bien planteado el asunto. Para mí las manifestaciones del señor Gil Robles no tienen ninguna gravedad. Lo mismo que él dijo apareció en el periódico "La Nación" el

31 de Octubre del 1931, lo cual hace pensar que la misma persona impulsó la pluma del señor Delgado Barreto y las palabras del señor Gil Robles.

Todas las disposiciones del Gobierno no antes de que funcionaran las Cortes fueron convalidadas después por el Parlamento.

Esta es la exquisita corrección con que ha procedido la República.

Se me hace el cargo de haber procedido ilegalmente en esas tenebrosas habilidades de la adquisición de tabaco por una Sociedad extranjera.

Yo no quise dar un sentido persecutorio a la concesión del señor March, como lo prueba el hecho de que respeté una cláusula para que el tabaco del señor March fuera vendido para no causarle perjuicios.

En el periodo transcurrido desde el anuncio del concurso hasta su adjudicación se estuvo vendiendo tabaco de March y no quiero decir que esto ocurrió por nobleza del ministro de Hacienda sino más bien por su candidez.

El decreto de concesión a la Compañía Lenil fue convalidado por la Cámara el día 3 de Octubre.

Surgió la dimisión del director del Timbre, señor Valdecasa, que fue sustituido por el señor Viñuela, a quien lamentó que alcancen las salpicaduras de las acusaciones echadas sobre mí.

Recibí un telegrama de Melilla diciendo que se había agotado el tabaco y entonces llamé al director del Timbre y le dije que fuera como fuera había que abastecer aquella plaza.

El señor Gil Robles ha sido engañado al hacer uso de unos telegramas que fueron arrebatados de la Dirección del Timbre o de la Delegación de Hacienda.

S. S., señor Gil Robles, ha cambiado el orden de esos mensajes, dando por último el que fue cursado en primer lugar.

Explica minuciosamente lo ocurrido hasta conseguir abastecer de tabaco la plaza de Melilla. Dice que se envió un camión de tabaco español y el señor March, conocedor de todas las tramitaciones, por ser allí más grande, más fuerte y más poderoso que el Estado, impidió que aquel tabaco llegara a su destino. (Ruidos).

Al llegar a la Cámara el proyecto de ley abriendo el concurso los tabaqueros canarios comenzaron a ejercer presión sobre la Comisión.

S. S., señor Gil Robles, ha dicho que siendo yo ministro de Obras Públicas intervine en la cuestión de los tabaqueros canarios.

Yo no intervine oficialmente. El diputado señor Valle me eligió para intervenir y hué de contestarle.

S. S. ha dicho que se compraron labores y eso no es cierto.

Cuando se produjo el asunto contra March tuve la candidez de dar una orden para que se hiciera una inspección en los almacenes y la misión fue realizada por los propios agentes del señor March, que era quien había provocado la carencia de tabaco en Melilla.

Es también inexacto que la Compañía Lenil haya gozado de todas las preferencias.

No voy a descargar alegremente sobre mí los sucesos y responsabilidades que ha dibujado S. S.

Sostiene que en las conversaciones que tuvo con los parlamentarios canarios siempre les alentó a que acudieran al concurso, pero a través de su representación parlamentaria.

El señor Guerra del Río: Exacto. Habla luego el señor Prieto de una Memoria publicada por un funcionario de Hacienda acerca de una visita de inspección que giró a Melilla. Dicho funcionario confirmó que se acudía al tabaco de contrabando que se vendía, incluso en algunos estancos, como ocurría en el establecimiento de la carretera de Nador y en otros de las afueras.

También confirmó que se hacía contrabando por mar y hay que tener en cuenta que los únicos barcos que hacen el recorrido a Marruecos son los de la Mediterránea, entidad que está a las órdenes de March.

Da lectura a cifras y a estadísticas para demostrar que en Marruecos, a partir del cese de March, ha disminuido la recaudación por la venta de tabaco. Pero esa pérdida es debida a que los agentes del señor March robaban la venta al Monopolio. (Aplausos).

Dirigiéndose al señor Gil Robles le dice que por buscar una posición política tiende a ir enroscado con un hombre que no puede en manera alguna convivir con las personas decentes.

Añade que la Memoria a que antes se ha referido fue robada del despacho del director del Timbre.

Probablemente esos telegramas que tiene S. S. habrán sido también sustraídos de la misma mesa.

Se refiere después a sus relaciones con el señor Aranguren, que es uno de los principales accionistas de la Sociedad Lenil.

S. S. ha dicho que era apoderado o exapoderado del señor Echevarrieta.

Yo digo que el señor Aranguren se opuso tenazmente a que yo fuese nombrado vocal de la Caja de Ahorro de Bilbao y el segundo favor que le debo es que utilizó el nombre de don Miguel de Unamuno para dificultar una autorización mía.

Esta es toda mi amistad con el señor Aranguren, con quien tengo solamente trato de cortesía.

Con el señor Echevarrieta es cierto que tengo una gran amistad. Os diré que siendo ministro de Hacienda tenía unos créditos pendientes y no los despaché.

El señor Echevarrieta me pidió que recibiera a March y me negué en absoluto. Me pidió luego que de no recibir a March recibiera a un representante suyo y no accedí tampoco porque sabía que Echevarrieta había tenido que recurrir a March para satisfacer unas obligaciones por valor de dos millones y medio de pesetas. (Grandes aplausos).

Yo no podía tener contacto con quien es despreciable por su conducta.

March ha querido dar la impresión de que se acudió a él con el fin de que diera dinero para hacer la revolución y lo ocurrido es lo siguiente:

En un restorán de San Sebastián nos hallábamos Maura, Sánchez Román y yo. En otra mesa próxima estaba March y al vernos se acercó a nosotros.

—¿No teméis a la policía que os anda buscando?—Si la revolución creo que la va a financiar usted—le contesté.—Ni mi posición social ni mis negocios me lo permiten.—Eso mismo—argüí yo, terminando la charra—haría yo si estuviera en sus condiciones.

Habla luego de la Casa del Pueblo de Mallorca. Dice que le invitaron a asistir a la inauguración y que le rechazó autorización de Pablo Iglesias para no ir, cosa que le fue concedida.

No quería que aquel pretexto sirviera de base para una amistad que me repugnaba.

Al regresar en cierta ocasión de París me encontré en el tren al señor Aznar, director de "La Libertad", quien me dijo:

—Traigo un encargo de March. Me ha dicho que no se fia de ninguno de los miembros del Comité revolucionario con quienes ha hablado, pero que tiene tal confianza en usted que le entregaría lo que fuera preciso.

No puedo decir a la Cámara el cabal de la frase con que le contesté.

En el problema del tabaco de Africa yo lo sé todo y lamentó que el señor Gil Robles y los periódicos que le son adictos vayan al lado de una persona tan infiel y despreciable como March.

Yo quisiera dar a S. S. la sensación de lo repugnante que es esa figura.

La Dictadura persiguió a March más sañudamente que la República, pero claudicó porque era un peligro estatal, como lo sigue siendo ahora.

En una nota dada por Primo de Rivera se llegó incluso a justificar su conducta.

El asunto del Monopolio de Tabacos de Marruecos hay que abordarlo a fondo.

La concesión que hizo la Dictadura era un privilegio que se otorgaba a March en Africa.

March, que consiguió aliarse con la Dictadura, se cree con omnipotencia superior a la del Estado y en cierta ocasión envió un escrito al embajador de Francia denunciando que en los camiones militares se llevaba tabaco de contrabando a las posiciones avanzadas haciéndole competencia al artículo español!

Acusaba también a la Marina de guerra de hacer contrabando.

Este es el eximio patriota que habló aquí la otra noche.

Da lectura al escrito dirigido por el señor March al embajador de Francia.

Este es el patriota—dice luego—para quien las Cortes Constituyentes han concedido el suplicatorio.

También lee una carta de la Sociedad Lenil dirigida al director del Timbre, fechada cinco días antes de celebrarse la sesión secreta, en la cual advierte que ha roto sus relaciones con Mr. Barbou y que éste ha recibido determinada cantidad a cam-

bio de unas cartas comprometedoras para el Gobierno.

La lectura de esta carta produce gran sensación.

Cuando termina de leerla el señor Prieto es ovacionado.

Señor Gil Robles, adéntrese en su conciencia.

Varias voces: No la tiene.

El señor Prieto: Si la tiene y como la tiene, quiero que se fije en si es lícito que por un afán político se ataque a un ministro como lo ha hecho por una maniobra tan vil como miserable. (Grandes aplausos).

Muchos diputados vitorean a la República y se acercan a felicitar al señor Prieto.

EL MINISTRO DE HACIENDA AFIRMA QUE LA REPUBLICA SOMETERA AL SEÑOR MARCH O ESTE SOMETERA A AQUELLA

Interviene el señor Carner, que dice que la información publicada en "El Debate" no coincide con lo que dijo el señor Gil Robles en la sesión secreta.

Voces: El señor Gil Robles tiene la cara muy dura.

El señor Carner: Si S. S. dice que los miembros de la Sociedad Lenil están confabulados con el Gobierno, yo le digo que miente.

Se trata de una calumnia y de una vileza.

Voces: Fariseo.

El señor Menéndez (don Teodomiro): Se os debe echar de aquí. (Campanillazos).

El señor Carner continúa diciendo que una de las condiciones del concurso era que los que acudieran fueran españoles y que el capital fuera español.

Honradamente no se puede decir que los miembros de la Sociedad Lenil sean los dirigentes del concurso ni que el ministro de Hacienda tenga relación alguna con la Sociedad Lenil.

Siempre se me dijo que el capital era español y yo no tengo por qué dudarlo.

Yo pregunto al señor Gil Robles: ¿Dónde compró o adquirió esas cartas? ¿No proceden de los agentes de March?

El día antes de que se cerrara el concurso el director del Timbre me dijo que le había visitado el señor March, para decirle que no sólo no era enemigo de la República, sino que facilitaría todo lo que hiciera falta para el desenvolvimiento del Gobierno y del ministro de Hacienda y que estaba a mi disposición y a la del Gobierno.

También le dije que si el Gobierno quería acudiría al concurso y si no, no acudiría.

Di cuenta de esta conversación en Consejo de ministros y el señor Prieto dijo que en el asunto sólo debía tener criterio el ministro de Hacienda.

El Consejo acordó que no concurriría. El director del Timbre comunicó este acuerdo al señor March y ¿saben lo que hizo? Pues acudir al concurso.

Dos días después me visitaron aquí, en el Congreso, dos señores a quienes no conocía y que eran los señores Bustos y Aranguren. En la conversación que sostuvimos les dije que concretaran en un escrito cuanto me habían manifestado.

No se trataba sino de que el señor March les había propuesto que si la Sociedad Lenil se retiraba del concurso les entregaría la cantidad que quisieran. No accedieron a las pretensiones del señor March y éste les dijo que los arruinaría porque él contrabando lo haría él y rebajaría el precio del tabaco en un 30 por 100.

También les hizo otras amenazas. Me visitó luego un banquero de Barcelona de toda mi confianza y me dijo que March le daría el dinero que quisiera si conseguía que se retirara del concurso la Sociedad Lenil.

March es un hombre raro. No es amigo ni enemigo de la Dictadura ni de la República. Va por su camino a conseguir lo que quiere, sea como sea. Quiere imponer a todo trance su voluntad.

Hace luego referencia a la vida de March como contrabandista y relata la forma en que vino al Parlamento diciendo que todo esto no fue más que una leyenda.

Próximamente tendremos que tratar de otros asuntos y os digo que a March o lo somete la República o él la somete a ella, porque March es una cosa muy seria.

RECTIFICA EL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles rectifica.

Vine aquí—dice—en uso de mi perfecto derecho a defender al señor Calvo Sotelo. Hice un parangón de su conducta, pero no le endosé al señor Maura el asunto.

No reconozco que haya discrepancias entre lo que publicaron los periódicos y lo que yo dije en la sesión secreta. Yo abogué por que la sesión fuera pública.

Di una referencia a los periódicos y luego cada uno la desarrolló como le apeteció. No fue mía la culpa de que no se discutiera el asunto en sesión pública.

El señor Prieto no ha contestado a nada de lo referente al dictamen del Consejo de Estado.

Aseguro que no fue un camión de tabaco lo que se envió a Africa sino varios barcos con labores que en su mayor parte procedían de Orán.

Pregunta por qué la nueva Compañía no aceptó el tabaco que había en los estancos.

El señor Prieto: Porque estaba en malas condiciones, pues hay labores que por efecto del almacenaje se estropean.

El señor Gil Robles: S. S. ha querido ligar mi persona con la del señor March, pero hay aquí personas de gran prestigio que se han solidarizado con él.

El señor Menéndez: Peor para él.

El señor Gil Robles: Yo os invito a que digáis si yo he tenido ligazón profesional o política con el señor March.

(Los socialistas protestan).

El señor Gil Robles: Yo puedo contestar a esas protestas que los socialistas han recibido cosas del señor March. (Nuevas protestas de los socialistas).

Yo, lógicamente, tuve que hablar del señor March por estar su asunto ligado al del señor Calvo Sotelo.

A mí me importa un bledo que March haga contrabando en Marruecos. (Escándalo y campanillazos).

Repito que no me importa eso del contrabando. En esta Cámara hay una Comisión de Responsabilidades que podrá hacer lo que guste con el señor March.

Lo que queréis es derivar las cosas, pero no lo lograréis porque ya la opinión pública está prevenida.

Además esos gritos de los socialistas con que se quiere ahogar mis palabras están en desacuerdo con la conducta serena y comprensiva del señor Prieto.

El señor Barnés, que ocupa la presidencia, ruega a los diputados que no den pretexto para que crea el señor Gil Robles que se trata de evitar que hable.

Rechaza lo expuesto por el señor Carner acerca de la procedencia del dinero de la Sociedad Lenil y dice que sus afirmaciones han quedado en pie.

Repite que el alcalde de Melilla debe comparecer ante una comisión parlamentaria y niega que haya obtenido las cartas por procedimientos tortuosos ni por mediación del señor March.

Al investigar he cumplido con mi misión.

El señor Prieto: Yo digo a S. S. que debe ser fiscal y que el Gobierno no debe poner en ello reparo. S. S. ha aportado elementos de prueba y está obligado a continuar trabajando en el asunto hasta que todo sea claridad. Dejarlo así para que los demás investiguen no es lícito. S. S. no puede desertar de esa obligación porque sería una cobardía inadmisible.

El señor Gil Robles: Si aquí se da una fórmula legal y se nombra una comisión que entienda en el asunto yo cumpliré con mi deber.

El señor Prieto: Que vengan todas las Comisiones que se quiera, pero a los ministros acusados no se les puede dejar en entredicho. Si S. S. quiere acusar debe acusar. Si S. S. no ha explicado la procedencia de esos documentos, allá S. S.

EL SEÑOR GIL ROBLES: Yo insisto en lo que he dicho. No acuso, pero si creéis que lo que he dicho es una acusación tomarla como tal.

EL JEFE DEL GOBIERNO PLANTEA LA CUESTION DE CONFIANZA

El señor Azaña dice que el Gobierno no quiere quedar bajo el peso de una acusación.

Yo pregunto: ¿Las Cortes creen que los señores Carner y Prieto no merecen estar en el Gobierno? En este caso debemos irnos todos porque la cuestión afecta a todo el Gobierno.

Ahora bien, si no se ha demostrado nada tengo que recordar que esos documentos fueron a la Comisión de Hacienda para que allí fueran examinados por todos.

¿Se pretende crear una Comisión especial? Esto no. O tenemos la seguridad de que el Parlamento tiene la evidencia de que los ministros están bien en sus puestos cumpliendo con su deber, o de lo contrario saldremos de aquí inmediatamente.

Yo planteo la cuestión en estos términos. Que los diputados aprovechen los datos que estimen precisos desde ahora mismo. Pero es necesario que las Cortes nos ratifiquen su confianza absoluta y terminante para seguir gobernando.

Esta sesión no puede terminar sin una declaración terminante.

Hay que decir si el Gobierno cuenta o no con vuestra confianza.

La Cámara ha oído a ambas partes y debe resolver. (Aplausos, excepto de las derechas y los radicales).

UNA PROPOSICION INCIDENTAL PIDIENDO LO RATIFICACION DE LA CONFIANZA AL GOBIERNO

Se da lectura a una proposición incidental firmada por el señor Sánchez Román y otros diputados pidiendo que se ratifique la confianza al Gobierno.

La defiende el señor Sánchez Román, que dice que los ministros de Hacienda y Obras Públicas no pueden ser acusados de haber hecho concesiones generosas como hizo la Dictadura con March y otros sujetos por el estilo.

Este Gobierno no es como aquellos y por eso los ministros se expresan con tanta sinceridad.

Hay que sentirse optimista sobre el porvenir de la República.

El señor Maura dice que reconoce la dignidad de los señores Carner y Prieto, pero que al asunto se le ha dado otros vuelos y él no puede suscribir la confianza al Gobierno tal como la ha pedido el señor Azaña.

El señor Lerroux manifiesta que se plantea la cuestión en términos excepcionales.

Nosotros tenemos plena confianza en todos los ministros.

Las decisiones que aquí adoptemos

se adjudicará fuera de aquí en perjuicio para la República.

Esta minoría unirá sus votos a la mayoría porque entendemos que por encima del interés político está el de la patria. (Aplausos).

El señor Azaña agradece las palabras de Lerroux y dice que él no invocó el nombre de la República para que no pareciera como una apelación al sentimiento republicano que pudiera ser tomado como el último baluarte de defensa del Gobierno.

Ése significado que le ha dado el señor Lerroux es el de los votos que he pedido.

El señor Maura censura que para cada cuestión que se plantee en la Cámara el Gobierno pida que se le ratifique la confianza.

Interviene nuevamente los señores Lerroux, Maura y Azaña.

Finalmente se pone a votación la proposición incidental y le es ratificada la confianza al Gobierno por 272 votos.

Se ausentaron del salón para no tomar parte en la votación de los vacacionarios y otros grupos de la derecha y los señores Alba y Maura.

Al conocerse el resultado de la votación, estalla una gran ovación.

Se entra en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

HA SIDO NOMBRADO GOBERNADOR DE CORDOBA DON MANUEL GONZALEZ LOPEZ, QUE LO ERA DE HUESCA

Ha sido firmada la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Admitiendo la dimisión al de Alicante señor Almagro Sanmartín y nombrando para sustituirle a don José Echevarría Novoa, que lo era de Ciudad Real.

Para Ciudad Real a don Ramón Fernández Mato.

Admitiendo la dimisión al de Zamora don Mariano Quintanilla y nombrando para sustituirle a don José Escudero Bernícola.

Idem idem al de Palencia don Roberto Blanco Torre y nombrando para sustituirle a don José Puche Alvarez.

Nombrando para Córdoba a don Manuel María González López, que lo era de Huesca y para ésta a don José Díaz Villamil.

EN EL DOMICILIO DEL BARON DE MORA SE HAN ENCONTRADO ARMAS Y MUNICIONES

En la madrugada de ayer la policía practicó un registro en el domicilio del barón de Mora, el cual fue detenido.

Fueron intervenidos cuatro mañ fueron intervenidos cuatro mañ municiones y varios documentos, entre ellos una lista en la que figuraban muchos aristócratas.

El detenido se llama don Lorenzo Franco Esper y había sido capitán de complemento.

Se le condujo a la Dirección de Seguridad, donde prestó amplia declaración, diciendo que la lista se refería a personas que se suscribían a una revista monárquica que iba a fundar.

Relacionados con este asunto estuvieron también declarando el conde de Vallellán, don Alfonso Barreira, hijo del general del mismo apellido, y don José Antonio Primo de Rivera, los cuales quedaron en libertad.

La policía continúa haciendo gestiones para esclarecer el asunto.

UN CENTINELA MATO A UN PRESO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. En la Cárcel Modelo el recluso Julio Arce, de 18 años, insultó a un centinela.

Este le llamó la atención tres veces y como prosiguiera en su actitud le hizo un disparo, matándolo.

En el asunto intervienen las autoridades militares.

# ¡AGRICULTORES!

ABONAD RACIONALMENTE AL SEMBRAR

EMPLEAD

# SULFATO DE AMONIACO

MEZCLADO CON VUESTRO ABONO DE OTOÑO

RESULTADOS Y RENDIMIENTOS INSUPERABLES

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

Informes: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

CALLE ARLABAN, NUMERO 7.-MADRID



Todas las Enfermedades de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la **POHADA de la V<sup>o</sup> FARNIER**

Desde 1764 En el Fondo entero

Particularmente la más afamada en ESPAÑA en donde, desde 1817, atestaciones judiciales afirman curas maravillosas. En todas las Droguerías y Farmacias Exigir la firma: THEUER *estheuer*

Depositar general: Juan MARTÍN, Alcalá, 9. MADRID.—Consejo de Ciento, 341, Barcelona

VENDENSE magníficas ANDAS propias para un Misterio de Semana Santa. Información y fotografías, José Romero, Plaza Corratón, 5. Sevilla.

**SARNA (ROÑA)**

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermin Galán, 53.

Al piso principal en la casa número 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

SE ARRIENDA desde primero de Junio piso principal en la calle Victoriano Rivera, 6, con siete habitaciones, cuarto desahogo, patio losetas cristal y demás dependencias. Razón: Marmol de Baños, 11.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido, Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

**CARAMELOS-CAFÉS CAPARRÓS** (MARCA REGISTRADA)

Torre Malmuerta - Córdoba - Tel. 2026

SACOS seminuevos vendo. J. Angel Anón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

TOLDOS Y CORTINAS se hacen, componen y colocan a precios módicos. Para avisos, en el kiosco de periódicos de la calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento.

BORDADORA. Se hace toda clase de bordados a mano y confección de ropa blanca a precios económicos. Se hace punto de incrustación. Blanco Belmonte, número 28.

SE VENDEN huesos de jamón a 1'00 pesetas kilo en la Granja Royal.

SE HACEN toda clase de bordados a mano, a precios reducidos. Isaac Peral, 2.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre	30 80
Id. id. a la sombra id. id.	25 60
Id. mínima id. id. id.	14 21
Id. media id. id. id.	19 80
Oscilación	11 40
Agua de lluvia en milímetros	7 00
Agua evaporada en milímetros	7 00
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	745 70
Temperatura a la sombra	16 00
Id. de termómetro húmedo	14 00
Tensión del vapor	12 10
Humedad relativa	89 00
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	NE
Fuerzas	Ventolina
Recorrido en 24 horas	2-9 00

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Todo caballero que compre en nuestra sucursal tendrá derecho a la limpieza gratuita de los zapatos en el tiempo de su duración.

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3

ES UN TRIUNFO EL OBTENIDO POR LOS CALZADOS OLIMPIA SEGUIREMOS DANDO BUENAS CALIDADES Y MEJORES PRECIOS

**Concepción, 28 y 30**

PISO bajo exterior con amplias habitaciones, se alquila desde el día. Encarnación, 4. Portería darán razón.

**LABRADORES!**  
de ocasión vendo dos máquinas Segadoras Atadoras muy bien reparadas y pintadas. Una es marca

**M. O'CONNICK**  
y otra también de muy buena marca. Las doy garantizadas en su trabajo. Para verlas y tratar en Fernán-Núñez, en los talleres mecánicos de RAFAEL GONZALEZ HID LGO.—Teléfono 1-0.

**Baquera, Rusehe & Martín, S. A.**  
Alicante, Barcelona, Cádiz, Granada, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Port-Bou, Sevilla y Valencia

Agentes de Aduanas, Vapores, Seguros, Avenidas

**"VIAJES BAKUMAR"**  
Billetes del Ferrocarril, Kilométricos, Pasajes Marítimos y Aéreos

**Despacho central de Ferrocarriles**  
Transportes, Facturaciones, recogidas y entregas a domicilio, Mudanzas

Teléfono 2414 Córdoba Jesús María, 1

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

**BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA**

Santa Isabel, 5 duplicado, Naranjo, 14, Siete Revueltas, 2, Vía 17 (Cerro Muriano), Arenillas, 14, Sevilla, 21, Paseo de la Victoria, 39, Manchados, 9, Nacimiento, 2.

**ARRENDAMIENTOS**  
García Hernández, 54, duplicado, piso alto cor. agua y luz.

Reyes Católicos, 12, piso bajo. Gran Capitán, 22, local para industria con vivienda.

Pompeyes, 2, casa completa desde San Juan.

San Francisco, 42, caas completa. San Miguel, 3, varios locales para oficinas o cosa análoga.

Fernández Ruano, 11, piso pral independiente. Reloj, 7, casa c completa desde S. Juan. Vía 17 (Cerro Muriano).

García Lovera, 6 piso bajo bajo, independiente y amplio.

**INFORMES:**  
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

Los mejores zapatos son los de fabricación Balear; de venta en

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

CANARIES y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

"PATRIA Y CORAZÓN" himno patriótico, original de Antonio Nogueras. Obra subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento y Diputación. De venta, establecimientos musicales.

Modelos nuevos, hormas cómodas, clases insuperables, barata sin precedentes. Todo esto lo encontrará en

**Calzados Miguel**  
CLAUDIO MARCELO, 17 y GONDOMAR 3

TRASPASO. Por traslado de residencia me urge vender negocio de comestibles muy acreditado con una venta diaria de unas 350 pesetas; su costo, aproximado, es de unas 5 a 6.000 pesetas; para verlo y tratar, Realejo, 75.

BANISTAS MALAGA. Hermosas habitaciones amuebladas, terraza mar, junto Baños Carmen. Torre Santelmo, 100.

DESDE EL 24 DE JUNIO en adelante, se arrienda el piso alto de la casa número 15 de la calle Julio Romero de Torres (antes Mascaraones).

SE COMPRA erjambre de abejas. Se vende radio baratísimo en Ocaña, 8.

CABALLERO desea habitación exterior amueblada en lugar céntrico. Preferible piso bajo. Escribir precio a J. P. Martí. Lista de Correos. Córdoba.

CASA-PANADERIA vendo, con boca de horno recientemente arreglada y equipada toda clase adelantos. Informarán: J. Angel Anón, fábrica de fideos, Doce de Octubre, 10.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

**EL BESO DE UNA MUERTA**

—POR—  
**CAROLINA INVERNIZIO**

NUM. 7

vil, rígida, fue transportada al carruaje. A aquella hora el camino estaba enteramente desierto y seguramente nadie hubiera imaginado la escena desarrollada en el cementerio. Cuando el carruaje partió llevando consigo a la pobre pareja y la pobre muerta, el guardián tomó el sendero de la capilla con la cabeza inclinada y las manos cruzadas sobre los riñones. El pobre hombre se preguntaba a sí mismo si no había soñado. —Que la muerta esté verdaderamente viva...—murmuraba—. ¡Oh! sería muy extraño... pero fuera aún más horrible el pensar que sin aquel señor, aquel hermano, la pobre condesa mañana habría sido sepultada viva... Brrr... me vienen sudores fríos al pensarlo... Por lo demás nadie sabrá jamás este secreto. Al conde le importaba poco o nada su mujer; tan cierto es, que a mí me ha dejado al cuidado de todo... Gritó mucho, porque la tumba no estaba todavía perforada; ¿querría acaso sepultar viva a su mujer? ¡Hum! ¡hum! no sería difícil... ¿y que yo hubiera sido el cómplice de un asesino?... ¡Ah! el hermano de la señora condesa tiene el aspecto de un gentilhombre... se puede fiar en él... Pero, ¿qué significan todas esas sombras que veo esta noche?... No sé por qué me tiemblan las piernas y tengo escrúpulos. ¿Acaso alguna vez, sin quererlo, habré sepultado a alguna persona todavía viva? Todo esto lo decía entre sí, mientras miraba en torno suyo estremeciéndose. Tonino había sido siempre un hombre fuerte y positivo, no había creído nunca en los espectros ni poco ni mucho, pero en aquella noche se sentía agitado por escalofríos extraños. Parecía ver proyectarse sombras sobre las blancas piedras; le parecía ver abrirse las tumbas y salir fantasmas envueltos en el fúnebre lienzo, que tendían hacia él sus brazos, diciendo con voz que nada tenía de humana:

—También a nosotros nos sepultarían vivos. Y aquí se me permitirá una breve digresión. No es raro el caso de que una persona haya sido sepultada, teniéndola por muerta, mientras que de muerta no tenía más que la apariencia. Podría citar muchos ejemplos, pero bastará uno solo ocurrido recientemente para demostrar que no es preciso ni conveniente tener mucha prisa en dar sepultura a los cadáveres, especialmente cuando su muerte ha acaecido de una manera imprevista, no bastando a veces la confirmación del médico. ¿Cuántos discípulos y aún émulo de Galeno se han engañado y han hecho sepultar a personas todavía vivas! ¡Oh! ¡Si pudiesen abrirse todas las tumbas... si pudiesen hablar! ¡Pero las tumbas son mudas y la tierra cubre los más horribles misterios! En una ciudad de Italia había muerto repentinamente, a consecuencia de un síncope, una joven bellísima, esposa desde hacía un año de un riquísimo industrial, que la amaba apasionadamente. El mismo quiso colocar los queridos despojos en el féretro, y al ver aquel semblante tan sereno, tan puro, que la muerte no había alterado, parecía que no supiese separarse y que era imposible que aquella hermosa y espléndida criatura, que dos días antes estaba floreciente de vida y de salud, fuese reducida en pocas horas a inanimado cuerpo. Pero los médicos habían certificado la muerte y habían autorizado la inhumación. El marido había velado durante cuarenta y ocho horas el cuerpo de la difunta, siempre espe-

rando, siempre persuadido de que su adorada compañera había despertarse de un momento a otro. Pero cuando llegaron los amigos y los parientes que habían de acompañar el féretro y el féretro sacado de la estancia mortuoria, comprendió al fin que todo había concluido para siempre. La madre de la joven finada se encontraba a la sazón ausente, en viaje; a su regreso supo la muerte inopinada y repentina de su hija, y por poco no pierde la razón. Calmada algún tanto, no tuvo más que un pensamiento: ver el cadáver de la hija adorada, a quien no había podido abrazar viva. El deseo de la pobre madre fue compartido y apoyado por el marido de la difunta. Pero para obtener el consentimiento de ver a la muerta, precisaba un cambio de sepultura. El industrial adquirió una capilla inmediata para hacer exhumar el cadáver de su esposa. Antes de transportar un muerto de una tumba a otra precisa hacer el reconocimiento en presencia de los miembros de la familia y de un funcionario, destinado a tal objeto por el Ayuntamiento. Llegado el día señalado para la exhumación, se encontraron reunidos en el cementerio la pobre madre, el desventurado cónyuge y algunos afeos parientes que habían querido acompañarles. Cuando llegaron a la tumba de la joven esposa, el guarda había quitado ya los ramos de rosas, jacintos y violetas, de que el marido le había hecho circular. ¡Amaba tanto las flores la pobre muerta! También la lápida de mármol había sido levantada; pero la tierra no había sido aún removida.

Cuando los sepultureros se pusieron a la obra, la pobre madre se asió involuntariamente al brazo del industrial, que no estaba menos pálido y tembloroso que ella. De improviso uno de los azadones cayó de golpe contra la madera de la caja. Al sordo rumor que produjo, la infeliz madre se estremeció y estuvo para desmayarse; los amigos la sostuvieron y quisieron sacarla en seguida de allí. —No, no; dejadme—dijo ella—; dejadme, quiero verla. El industrial estaba palidísimo como he dicho, pero trataba de mostrarse tranquilo; un ligero temblor en las mejillas y en los labios eran las únicas señales visibles de su emoción. Por fin la caja quedó al descubierto y sacada fuera de la sepultura. El funcionario se había aproximado. —Abrió—dijo a los sepultureros. La humedad de la tierra había empujado algún tanto los tornillos y no sin esfuerzo pudieron aquellos levantar la tapa del ataúd. Entonces un grito de horror salió de todas las bocas. La joven e infeliz esposa había sido sepultada viva. Se vieron todavía las huellas de la lucha sostenida por la desventurada, que al despertarse y encontrarse encerrada entre las cuatro paredes de la caja, sintiendo sofocarse, había intentado con esfuerzos horribles, poderse levantar, salir. El espectáculo era horroroso de ver; terrible e inenarrable. Figúrese cuál debió de haber sido la desesperación, el terror de la desventurada al encontrarse enterrada viva; la infeliz sufría mil muertes por una sola; cuántos y cuán horri-

bles los gritos, los dolorosos gemidos que lanzaría en medio de su horrible desesperación, gritos y lamentos que la tierra que pesaba inabordable sobre ella, no transmitía a los vivientes. El rostro del cadáver conservaba impresas las huellas de todas las torturas; de todos los sufrimientos experimentados por la desgracia; en una de las manos tenía todavía fuertemente apretado un mechón de sus cabellos, arrancados en un momento de dolor supremo, de extrema desesperación; la otra mano, cercana todavía a sus labios, estaba por mitad mordida. La pobre madre, ante aquel horrible espectáculo, cayó al suelo, como fulminada por un rayo. Le fueron prestados los más pronto socorros, pero todos fueron inútiles; la desventurada había cesado de vivir. El industrial se volvió loco y en su locura, veía siempre ante sus ojos el cadáver de su esposa, que parecía amanzararlo, que parecía decirle: —¿Por qué me dejaste enterrar viva? Y cerraba los ojos; se tapaba los oídos; pero el fantasma le perseguía aún en las tinieblas, veíale siempre delante de él, lo sentía, y entonces lanzaba gritos furiosos, sonidos roncados, inarticulados; se debatía, se retorció manos y brazos con tal furia y desesperación, que era preciso ponerla camisa de fuerza. Y este caso de enterrados con vida no es el único conocido, el único descubierto a la luz; serán tantos los que la tierra todavía cubre y oculta! Pero volvamos a nuestro relato.

IV

La casita del cochero Nanni estaba